

Apellidos:	Nombre:
DNI:	Tfno. contacto:
Correo electrónico:	

Tipo de matricula

 Asignaturas sueltas

BLOQUES		Asignaturas de 1º		Asignaturas de 2º
Asignaturas Generales Troncales	<input type="checkbox"/>	Lengua Castellana y Literatura I	<input type="checkbox"/>	Lengua Castellana y Literatura II
	<input type="checkbox"/>	Filosofía	<input type="checkbox"/>	Historia de España
	<input type="checkbox"/>	Inglés I	<input type="checkbox"/>	Inglés II
	<input type="checkbox"/>	Matemáticas I	<input type="checkbox"/>	Matemáticas II
Materias de Opción Troncales	<input type="checkbox"/>	Biología y Geología	<input type="checkbox"/>	Biología
	<input type="checkbox"/>	Física y Química	<input type="checkbox"/>	Química
Específica obligatoria	<input type="checkbox"/>	Francés 2º Id. I	<input type="checkbox"/>	Historia de la Filosofía
Específica opción	<input type="checkbox"/>	Cultura Científica	<input type="checkbox"/>	Francés 2º Id. II
	<input type="checkbox"/>	Tecnologías de la Inf. y la Comunic. I	<input type="checkbox"/>	Tecnologías de la Inf. y la Comunic. II

Tipo de matricula

 Curso completo

BLOQUES		
Asignaturas Generales Troncales	X	Lengua Castellana y Literatura II
	X	Historia de España
	X	Inglés II
	X	Matemáticas II
Materias de Opción Troncales	X	Biología
	X	Química
Específica obligatoria	X	Historia de la Filosofía
Específica Opción (Elegir 1)	<input type="checkbox"/>	Francés 2º Id II
	<input type="checkbox"/>	Tecnologías de la Inf y la Comunic. II
Asignaturas pendientes de 1º	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	

La matrícula de las asignaturas estará condicionada a la compatibilidad del horario de las materias solicitadas. Una vez empezado el curso escolar y conocido el horario de las asignaturas, se abrirá un plazo para atender posibles cambios en la matrícula.

Se recuerda al alumnado que existe un número limitado de convocatorias para superar cada materia, por lo que se recomienda la matrícula de asignaturas sueltas a los estudiantes que, por motivos laborales o familiares, carezcan de tiempo.

INSTRUCCIONES DE MATRICULACIÓN - ADULTOS - 2021/22

FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA:

- La presentación de la documentación será preferentemente **TELEMÁTICA** y se realizará a través de la **Secretaría virtual de la Junta de Andalucía**:
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>
- Todos los alumnos menores de 28 años deberán abonar **OBLIGATORIAMENTE** la cantidad de 1,12 euros en concepto de Seguro Escolar.

FORMAS DE PAGO:

1. **TELETRAMITACIÓN:**
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/seguroEscolar/pagoSeguroEscolar>
 2. **PAGO EN ENTIDAD BANCARIA:** IBAN ES49-2103-3057-2233-0000-6547. El pago se puede hacer directamente en ventanilla, por los cajeros automáticos de Unicaja o por transferencia (las comisiones que cobra el banco son diferentes según el modo de pago). Es importante que los recibos de abono lleven el nombre y apellidos del alumno matriculado. **En caso contrario no se admitirá.**
- En el caso de optar por la formalización de la matrícula en el centro, ésta deberá venir completa. **En caso contrario no se admitirá.**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN CASO DE FORMALIZAR LA MATRÍCULA EN EL CENTRO:

1º y 2º ESA

- Sobre e impreso de matriculación debidamente cumplimentados
- Impreso de “Reconocimiento de ámbitos”, si fuese necesario
- Fotocopia del DNI
- 2 fotografías tamaño carnet con nombre y apellidos por detrás
- Certificado de calificaciones de ESO o equivalentes

BACHILLERATO

- Sobre e impreso de matriculación debidamente cumplimentados
- Impreso de “Reconocimiento de materias”, si fuese necesario
- Fotocopia del DNI
- 2 fotografías tamaño carnet con nombre y apellidos por detrás
- Para acceder a **1º Bachillerato** los alumnos que proceden de otro centro deberán aportar Certificación de propuesta de título de ESO o de Calificaciones de cursos anteriores, en caso de alumnos repetidores.
- Para acceder a **2º Bachillerato** los alumnos que proceden de otro centro deberán aportar Certificación de notas de cursos anteriores.

IMPORTANTE:

- Aquellos alumnos de nueva incorporación en el sistema educativo que no tengan expediente en España podrán solicitar una prueba de valoración a la hora de formalizar la matrícula, que deberán realizar los primeros días de curso.

PLAZO DE MATRICULACIÓN: TODO EL ALUMNADO SE MATRICULARÁ del 1 al 12 de julio

HORARIO DE VENTANILLA:

De lunes a viernes de 9:30 a 13:30 h

RECONOCIMIENTO DE MATERIAS

Yo, _____,

(nombre y apellidos)

con DNI _____, solicito que se me reconozcan como superadas las siguientes materias:

Firma